

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Prácticas Académicas Externas II
Titulación	Grado en Dirección y Creación de Empresas
Escuela/ Facultad	Ciencias Sociales
Curso	4º
ECTS	6
Carácter	Prácticas externas
Idioma/s	Español
Modalidad	Presencial
Semestre	1 y 2
Curso académico	2024-2025
Docente coordinador	Vinil Daryanani

2. PRESENTACIÓN

La realización del Módulo Prácticas Académicas Externas es un módulo obligatorio de 6 ECTS, donde el alumno desarrollará las capacidades y conocimientos adquiridos a lo largo de su período teórico. El objetivo de la asignatura es situar al estudiante ante un escenario de aprendizaje en un entorno real de trabajo que le permita construir y aplicar el saber de manera integradora e involucrarle en la realidad profesional. Las prácticas profesionales serán supervisadas, durante todo el proceso, por un tutor y un coordinador de prácticas que harán un seguimiento del desempeño del estudiante durante todo el periodo establecido.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT1: Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.
- CT7: Trabajo en equipo: Que el alumno sea capaz de participar de una forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo.
- CT8: Iniciativa: Que el estudiante sea capaz de anticiparse proactivamente proponiendo soluciones o alternativas a las situaciones presentadas.
- CT9: Planificación: Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos, y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.
- CT10: Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se le plantean.

Competencias específicas:

- CE1: Conocer y comprender el concepto de empresa y empresario y su papel en una economía de mercado.
- CE5: Conocer y comprender las áreas funcionales de la empresa y aplicar las distintas herramientas disponibles en cada una de ellas (Finanzas, Contabilidad, RRHH, Marketing y Producción). Así como conocer las principales relaciones existentes entre ellas. (relacionada con la 4ª competencia recomendada en el RD 1393/2007).
- CE8: Identificar y aplicar las nuevas tendencias en la administración de empresas: capacidad de liderazgo para la gestión de personas, gestión del conocimiento, gestión de la innovación, etc., que le permitan alcanzar un mayor desarrollo profesional y éxito empresarial.
- CE9: Valorar y aplicar principios de responsabilidad social en la empresa, atendiendo particularmente a la gestión medioambiental, así como el respeto a los derechos humanos y al principio de igualdad, orientado al cumplimiento de la legalidad vigente y como fuente de oportunidades, para el refuerzo de la imagen y el proceso productivo en la empresa. (relacionada con la 2ª competencia recomendada en el RD 1393/2007).
- CE11: Estudiar el entorno para favorecer la búsqueda de oportunidades de negocio en el ámbito nacional e internacional.
- CE13: Conocer las etapas y trámites necesarios en el proceso de creación de una nueva empresa.
- CE14: Identificar y valorar de forma crítica las oportunidades de innovación, como medio de crecimiento y desarrollo de una empresa. Conocer la importancia de la Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), así como su aplicación para el desarrollo competitivo de la empresa en el mercado.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Realización de la memoria descriptiva de las distintas tareas y responsabilidades asumidas en las prácticas.
- RA2: Conductas y actitudes relacionadas con los códigos de buenas prácticas de la profesión.
- RA3: Integración de conceptos y procedimientos relacionados con la profesión.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CT1, CT7, CT8,	RA1: Realización de la memoria descriptiva de las distintas tareas y responsabilidades asumidas en las prácticas.

CT9, CT10, CE1, CE5, CE8, CE9, CE11, CE13, CE14	RA2: Conductas y actitudes relacionadas con los códigos de buenas prácticas de la profesión.
	RA3: Integración de conceptos y procedimientos relacionados con la profesión.

4. CONTENIDOS

El objetivo es situar al estudiante ante un escenario de aprendizaje en un entorno real de trabajo que le permita construir y aplicar el saber de manera integradora e involucrarle en la realidad profesional

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Aprendizaje cooperativo.
 Aprendizaje basado en problemas (ABP).
 Aprendizaje basado en proyectos.
 Método del caso.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Realización de prácticas tutorizadas en empresas	150 h
Total	150 h

Para cualquier duda en la tramitación y gestión de la documentación para la realización de las prácticas en empresa, pueden enviar un correo a: practicas.canarias@universidadeuropea.es

7. EVALUACIÓN

El sistema de evaluación para comprobar que el estudiante ha adquirido las competencias generales y específicas establecidas es el siguiente:

El **tutor externo** emite un juicio sobre el trabajo del estudiante en la empresa o despacho acompañado de una evaluación final.

Una vez finalizadas las prácticas, el estudiante entrega a su **tutor académico** una memoria de prácticas en la que se incluya una reflexión sobre el aprendizaje realizado y cómo se integra e interrelaciona éste con las competencias, conocimientos y valores adquiridos a lo largo de los estudios.

El tutor académico, establece la evaluación final teniendo en cuenta el seguimiento realizado, la nota del tutor externo y la memoria entregada por el estudiante.

La evaluación concluye con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por el estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

En la tabla inferior se indican las actividades evaluables, los criterios de evaluación de cada una de ellas, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura.

Sistema de evaluación	Peso
- Valoración del tutor externo.	30%
- Memoria del estudiante.	70%

En los anexos están disponibles las rúbricas de evaluación, tanto de la valoración del tutor externo, como de la valoración del tutor de prácticas (memoria del estudiante).

En los anexos también están recogidos los contenidos mínimos de la memoria.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria:

- Es necesario que el estudiante haya realizado 150 horas de formación en una empresa externa o, en caso de realizarse las prácticas en dos empresas, haber realizado 75 horas de formación en cada una de ellas.
- Es necesario obtener una buena calificación por parte del tutor de la empresa en el lugar de desempeño de las prácticas.
- La memoria de prácticas ha de entregarse al tutor académico en un plazo no superior a los 14 días naturales desde la finalización de las prácticas. El retraso en la entrega supondrá una penalización en la calificación final y, una vez superados los 18 días desde la finalización de las prácticas, el estudiante pasará a convocatoria extraordinaria. En el caso de haber realizado prácticas en dos empresas, se deberá entregar una memoria para cada una de dichas prácticas respetando los plazos anteriores.

La convocatoria ordinaria no tiene unas fechas concretas definidas de inicio y fin, debido a la naturaleza del módulo de Prácticas Externas.

En caso de incumplimiento de cualquiera de los requisitos anteriores, el estudiante pasará a examinarse en convocatoria extraordinaria.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria:

- En el caso de no haber cubierto el número mínimo de horas de prácticas establecidas, el estudiante deberá volver a realizar 150 horas de formación y entregar la correspondiente memoria.
- En el caso de no haber entregado la memoria dentro del plazo máximo establecido, el estudiante no deberá volver a realizar la formación práctica y deberá entregar la memoria como fecha límite el 30 de junio del presente año académico.

La convocatoria extraordinaria no tiene unas fechas concretas definidas de inicio y fin, debido a la naturaleza del módulo de Prácticas Externas.

8. CRONOGRAMA

N/D

9. BIBLIOGRAFÍA

N/D

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.